



CIRCULAR N° 42 DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2018

ASUNTO: ZONA 3 COMUNIDAD DE MADRID INFANTIL Y CADETE, MASCULINO Y FEMENINO

LUGAR: PDM Villaviciosa de Odón. C/ León, 59.

FECHA: Domingo 11 de marzo de 2018.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.es (jornada de mañana).

CATEGORÍAS: INFANTIL MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2004 y 2005).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo verde).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS:

MASCULINOS: - 38 kg, - 42 kg, - 46 kg, - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg y + 66 kg

FEMENINOS: - 36 kg, - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg y + 63 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 5670

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 5671

CATEGORÍAS: CADETES MASCULINOS Y FEMENINOS (nacidos en 2001, 2002 y 2003).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo azul).

TIEMPO DE LOS COMBATES: 3 minutos.

PESOS:

MASCULINOS: - 50 kg, - 55 kg, - 60 kg, - 66 kg, - 73 kg, - 81 kg, - 90 kg y + 90 kg

FEMENINOS: - 40 kg, - 44 kg, - 48 kg, - 52 kg, - 57 kg, - 63 kg, - 70 kg y + 70 kg

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN MASCULINA: 5672

CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN FEMENINA: 5673

REQUISITOS: Tanto los Clubes, como los entrenadores participantes tendrán abonadas las cuotas de afiliación para esta temporada.

- Tener Licencia Federativa 2017-2018 **antes de terminar el plazo de inscripción.**
- DNI original.

INSCRIPCIONES: A actividadesdeportivas@fmjudo.net **hasta las 15:00 horas del miércoles 28 de febrero** de 2018. Sólo se admitirán las inscripciones gestionadas a través del correspondiente archivo Excel.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Hasta 6 participantes, liguillas; a partir de 7 participantes eliminatoria directa con doble repesca.

Los 4 primeros clasificados de cada categoría, participarán en el Campeonato Autonómico que se celebrará el día 14 de abril en Villaviciosa de Odón.

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: Se presentarán los documentos deportivos en vigor para la temporada 2017/2018 y con los sellos kyus de los grados correspondientes, hasta el que tengan concedido (incluidos los bicolors para la Categoría Infantil) firmados por el entrenador. En el supuesto de que algún judoca llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

PESAJE: No habrá margen de peso; en estas categorías el pesaje se realizará en **ropa interior** (y camiseta las chicas). Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco**, así como para las categorías femeninas, llevar camiseta de color blanco, manga corta y cuello caja, según indica el reglamento.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudo.es | Web: <http://www.noris.es>

